

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima ... 27.8
Redacción y Administración:	id. mínima ... 20.4
San Francisco, 7.—Teléf. 157	Humedad relativa media 58

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 7 DE OCTUBRE DE 1934

NUMERO 7.825

PARA "GACETA DE TENERIFE"

AIRES A ESPAÑA

## Asuntos de la Gomera

### Necesaria reacción en la vida civil y política de este pueblo

Acaso sea porque dotado de sentimientos tristes y melancólicos exista en mí una marcada propensión a destacar los motivos engendradores de calamidades con los caracteres de la mayor alarma. Dicen los que saben de estas cosas del alma, que el hombre tierno y habitualmente triste, es inclinado por naturaleza a quejarse, a dudar, a expresarse con timidez, fundando en esa duda, en la queja y en la timidez una especie de ambiente propicio para desarrollar en él fácilmente todas sus acciones y operaciones. No estará lejos, pues, que esta influencia del carácter me lleve a escribir y más señalar asuntos causativos de verdadera pesadumbre, pero debo expresar también mi convicción, de que si faltaran los hechos sobre los cuales hago radicar mi derrotismo, por mucha inclinación que tuviera, por mucho que me atrajeran los episodios melancólicos, nunca podría aplicarlos a esta tierra, de no hacer uso únicamente de mi fantasía exaltándola hasta el paroxismo.

Más, los hechos hablan. Si extendemos la vista por la superficie de nuestro territorio inmediatamente nos tropezamos con desgarradoras escenas donde a lo largo de la historia se ha ido dando muerte, asesinando ignominiosamente, la virilidad de una raza que ha debido salir a la vida para marcar más claros derroteros y emplear con mayor nobleza el prestigio de sus facultades. Agarrados estrechamente al yugo de la más depresiva servidumbre, hijos sumisos de la gleba y de la tiranía, consumimos nuestras existencias dominados por el horror y por el miedo, vil legado de generaciones pretéritas, que es la más grande de las aberraciones en que puede caer un pueblo. Y cuando la libertad se pierde, las ilusiones, las esperanzas, los encantos de la vida pasan a ser motivos simples de tristes aforanzas.

Como el pueblo gomero no ha podido nunca disfrutar de esa preciada libertad con que se indican y apoyan en su fecunda realización los grandes progresos de las colectividades; como no ha sido predispuerto ni preparado para recibirla y bien usarla, que ello aparejado lleva la buena educación y elevación del nivel cultural de las masas; como, en una palabra, no se ha querido que este pueblo sienta con toda intensidad, con hervor pasional, la elevada dignidad que rotundamente le ha señalado su destino, mientras solo han hablado con falaz acento unos cuantos ídolos erigidos sobre el pedestal de la soberbia y de la adulación, hundido en la quietud soporifera de criminal indiferencia, se ha visto a este pueblo atravesando la

carrera de su vida empujado atri-biliariamente por el despotismo y la inconsciencia. Por arcaicos y por malos, esos viejos moldes donde se ha deformado nuestra fisonomía civil y política, y que en la actualidad constituyen solo ellos el mayor valladar para poder dirigirnos a la consecución de lo que a todos nos interesa, deben ser removidos y sustituidos por aquellos otros que imponen las modernas corrientes del progreso y de la cultura, y que en verdad son los que estructuran admirablemente la intrínseca formación de las colectividades, porque se hacen a base de libertad, de mútua comprensión, mútuo respeto, y de intenso afecto patriótico.

A mí se me antoja esta tierra cuando la contemplo en su marcha, a un objeto de mínima intensidad flotando en medio del mar, batido por las olas y haciendo círculos concéntricos sin poder dirigirse a ningún sitio ni saber tampoco a donde va. ¡Gran milagro que no haya sido decorada por las tormentas que ha tenido que sufrir!

Libertad política, libertad económica, libertad cultural, la que nace del perfecto conocimiento de nuestros deberes, obligaciones y derechos; esa libertad que concede prestancia enaltecedora a los individuos y a los pueblos, y que por defenderla llegan éstos a los más heroicos sacrificios, debe constituir nuestra máxima aspiración y nuestro gran desvelo, a favor de la cual ha de tender toda reacción. Precisamente, por la ausencia de tales prerrogativas, nuestra historia insular carece de esos episodios heroicos, epopéyicos o simplemente maravillosos, ejecutados por el entusiasmo de las multitudes, y que son los que, con sonidos armoniosos, hacen vibrar la cuerda donde deben estar engarzadas todas nuestras libertades.

¿Dónde están las gallardías de este pueblo frente a la opresión y al engaño, frente a la burla y menosprecio que de él se ha hecho toda la vida? ¿Dónde y cuándo vislumbraremos la reacción que con-

### En la Italia fascista

En el mes de Diciembre último la importación de trigo en Italia ha sido de 24.008 quintales, mientras que en el mes de Diciembre del año anterior había alcanzado 311.066 quintales.

Desde el 1 de Julio a 31 de Diciembre de 1933 las importaciones han sido en total de 228.293 quintales, contra 1.550.141 en igual período del año anterior, con una disminución, por lo tanto, de un millón 231.848 quintales.

tra tales padecimientos suelen emplear los pueblos que se precian de haber llegado a la mayor edad? ¿Reacción?... ¡Ah!... Con el régimen monárquico fuimos esclavos de la más oprobiosa tiranía cael-quil, y con el régimen republicano tampoco parece haberse roto el contubernio nefasto que nos tiene postergados, pues como en aquel, en este régimen la Gomera sigue sintiéndose engañada, desamparada, empobrecida y de todos olvidada. ¿Reacción?... No quisiera darle este nombre a los luctuosos acontecimientos tumultuarios, que merced a la cizafia sembrada sobre nuestro suelo tan pujantemente en él prendiera. Serán todos mis palabras de recriminación y censura para tales procedimientos; pero también es verdad, que toda esa tremenda agitación que elementos poco escrupulosos han fomentado en la Gomera con miras a sus conveniencias políticas tuvieron como adecuada levadura, la rebeldía connatural con la naturaleza humana contra toda humillación indigna y todo vejamen; nuestra gran desgracia ha sido que no se haya aprovechado debidamente ese cúmulo de energía, encausándola eficazmente en beneficio de todos, motivo por el cual cuando brotó lo hizo con toda la fiereza, con toda la crueldad de que puede ser capaz una fuerza violenta al pretender romper el dique que la aprisionara, pero con resultados totalmente infecundos en beneficios, aunque sí cuajados de males. ¿Reacción?...

Cuando percatados de la importancia del cometido que nos incumbe en la vida civil y política de nuestro pueblo—que mirar con desvelo por la prosperidad de su tierra es misión que corresponde a todo hombre bien nacido—pospongamos toda conveniencia personal, todo prurito por figurar con ese falso relumbrón de que tanto nos vanagloriamos, por creernos asistidos de amistades engañosas, no obstante sus valimientos y preponderantes posiciones en la vida; cuando por encima de todo ese oropel vano y efímero tengamos presente a la Gomera, colocándola inclusive, en sus aspiraciones y necesidades, por encima de todo partidismo político, entonces habrá empezado esa reacción que yo defiengo, porque entonces nos presentaremos a donde debamos presentarnos, no humillados y suplicantes, sino con el sano y legítimo orgullo que presta esas nobles posiciones personales cuando se aprécian horro de hipotecas denigrantes y de claudicaciones miserables. No otra cosa, por de pronto, puede serle a la Gomera más útil y necesario.

Nicanor MELIAN.  
Isla de la Gomera, Octubre 1934.

## Loa de la alegre valentía

Triste valor: Mengua de la fe, y por ende, de la vida. Cielo sin virtud. Premio sin pasión ni ardimiento.

Organicemos, viendo, oyendo, oliendo, gustando y tocando, la alegría de nuestro propio valor. Construyamos el regocijo plenísimo de nuestra valentía, nuestra no tan solo por el principio que alegremente la engendra, más también por su fin, que es de nosotros y por nosotros—¿quién sabe si no para nosotros?—será hecho.

Lucha y combate sin risa es dolor y angustia sin llanto. Honda lucha y dolor hondo pero sin ruta ejemplar, sin caminos-espejos, sin firmes andares con dubitantes ajenos seguimientos, sin aguas con la clara posibilidad de vernos yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos... ¡Sin estrellas, vestales de la hoguera y el diálogo!

Y, en voz redonda: Para orrear esa pugna no había menester de corazones y talentos y suficiente era, y aún puede que sobrara, la partícula infima que todos tenemos de eso que la gente ha dado en llamar sentido común, queriendo atribuir a los llamados lo que es sola pertenencia de los escogidos.

Yo—¿es falta, pecado o delito?... no puedo hacer la sombra—hipocresía—ni aún proyectar una tenue penumbra—recato—en mi anhelo de guerra. Pero de guerra alegre, con impetu risueño y cantarino de campanas, con un tomar las armas, en la certeza más o menos absoluta de que solo su vista cumplirá en el enemigo el papel de su función.

Me place la guerra en una visión de tambores aquejados de crónica ronquera gloriosa, de desfiles de muchachos pueriles y barbajos que "marchan conforme a ordenanza y sujeción". Pero todos son recios, duros y velludos, por la férrea unidad del uniforme y por su misma fortaleza interior.

Me place la guerra, cuando es afán por la fiesta divina y humana, nacional, regional, provincial, municipal, ciudadana y agraria de España.

Ya estamos aquí. En España. "O España se rehace... o se deshace". ha escrito Teófilo Ortega. Sin embargo, él, que la sabía, no dijo la fórmula auténticamente, etimológicamente reaccionaria. Yo, más osado, la voy a decir: "O España se rehace, vuelve a hacer con mohines alegres su unidad religiosa, política, territorial y de destino histórico... o España se deshace, dimitiendo con tristeza impotente su maternidad latina, imperial y trasatlántica y constituyéndose en abominable y esclava entenada del Cáucaso".

¿Quién habló de ponerle siete llaves al sepulcro de Mío Cid, vino de juglares, pan de patriotas? ¡Abramos su fosa, escarbemos y buceemos en ella; y allí, pensemos y estrojuemos la tragedia—constante trágica y línea y color cósmicos y anecdóticos—del actual empedreimiento español!

No bebamos las aguas putrefactas de la paciencia y la resignación y sostengamos una sed inextinguible e insaciable de claridades que solo paren luces en la altura.

Cuando, el hierro quebrado, sudoroso el rostro y sangrantes los pies, lleguemos a la tierra española prometida por la inexperiencia antipolítica y la imprudencia saturada de mieles heroicas de las juventudes nacionales que florecen en clamores y estruendos, aturdiendo y apagando caritativamente los silbos gangrenosos de la serpiente política, y a rudos sacrificios y a labores rudas unifican la Historia y su tiempo, en ese entonces, radiante y ya entrevisto, se hará con "fechos e cavallerías", como se lee en el Poema de Fernán-González, la loa del alegre valor.

Francisco J. CENTURION  
Tenerife, Octubre de 1934.

## El sectarismo socialista

Dicen de Alicante, que Margarita Nelken visitó el Reformatorio de Adultos, solicitando comunicación extraordinaria de la dirección del Establecimiento para hablar con el alcalde y demás concejales del Ayuntamiento de Zafra que en aquel lugar se hallan detenidos.

Al manifestarle el director que la comunicación había de tener lugar en el locutorio y no en el interior, como aquélla pretendía, hubo de decir la Nelken. "¿Olvida usted que ostento la investidura de diputado?" A lo que repuso el director. "Lo tengo bien presente; pero también la veo que ostenta

faldas, y los Reglamentos impiden el paso al interior de las mujeres".

La comunicación se efectuó, pues, por el locutorio general, y al oír la Dirección que la Nelken soliviantaba a los reclusos excitándoles a la violencia y al atentado personal, dió por terminada en el acto la comunicación.

La Nelken, al despedirse, dijo a los reclusos: "Dadme quejas y reclamaciones, porque seguramente tendréis muchas que darme". Y aquéllos respondían: "No, Margarita, estamos muy bien, no hay queja alguna ni reclamación que hacer".

INTERESES DEL VALLE

# La Pista de Palo Blanco y la incomprensible actitud del Cabildo

Por coincidir con las excitaciones que hemos dirigido al Cabildo Insular de Tenerife, en apoyo de una legítima necesidad de los vecinos de Palo Blanco, nos complacemos hoy en publicar a continuación, haciéndolas nuestras en todas sus partes, las líneas que el estimado colega "El Norte", de la villa de la Orotava, consagra a dicho asunto en su número del día 4 del actual mes de Octubre:

"Hace algunos días nos ocupamos de este asunto de la pista en proyecto que partirá de Realejo Alto a Palo Blanco, con motivo de una carta dirigida al presidente del Cabildo por numerosos vecinos de dicho barrio. Hace días también se ocupó GACETA DE TENERIFE del asunto, pero mucho más tiempo—tres años—ha transcurrido sin que el Cabildo resuelva, después de estar acordada la construcción de esa pista y haberse consignado 33 mil pesetas para la realización de las obras.

El acuerdo del Cabildo fué tomado en Septiembre de 1931. Había de arrancar la pista en el punto denominado La Piñera, pasar por Montes Claros hasta Palo Blanco, con una longitud de 2.200 metros, según el proyecto confeccionado por los técnicos. Surgieron luego dificultades consistentes en que algunos propietarios se negaban a facilitar el paso de la pista por sus fincas; pero esta dificultad fué vencida y así se comunicó al Cabildo, quien alegaba no poder comenzar los trabajos sin antes conseguir la totalidad de los permisos. ¿Y ahora qué? ¿Tiene el Cabildo alguna otra razón que se oponga a la realización de la obra? No hay ninguna.

Más tarde parece que algún interesado elevó una instancia para que la pista fuese trazada por los Brezales, y, en vista de ello, el Cabildo lo comunicó al Ayuntamiento de Realejo Alto, el que a su vez contestó, después de estar asesorado por los ingenieros señores Pintor y Losada, que no procedía tal trazado; que tanto a Realejo Alto como a los vecinos de Palo Blanco les interesaba que se diera cumplimiento al acuerdo del Cabildo de fecha de Septiembre de 1934, exponiendo razones diversas en defensa del proyecto aprobado.

Sin embargo, el Cabildo se ha hecho el desentendido. No contesta las comunicaciones que se le dirigen y los vecinos de Palo Blanco se han visto obligados últimamente a dirigirse al presidente de la Corporación insular, pero como si se hubiesen dirigido a una piedra. El Cabildo y su presidente son "impermeables". ¿Qué les importa a ellos que protesten, aunque las protestas sean formuladas con razones?

Más, esa actitud del organismo que maneja cómo quiere y a capricho y despreciando los intereses de los pueblos con una tozudez marcada; esa actitud imposible tiene un nombre o puede aplicárseles con entera propiedad un cali-

ficativo que desdice del prestigio que debe imperar en la Corporación.

No hay dinero para los pueblos que más contribuyen a fortalecer la hacienda del Cabildo. No se construye nada que beneficie a tantos pueblos aislados que sufren, por su situación alejada, de las penalidades que supone ese mismo alejamiento de los centros que les puede ofrecer el remedio a sus necesidades.

Sin médicos, sin cementerios, sin Farmacia y hasta sin comercios, muchos barrios importantes, entre los que se encuentra Palo Blanco, se hallan abandonados. Sin comunicaciones, piden una pista cuyo costo representa una miseria para el Cabildo y no se les atiende.

Más, el proyecto de la pista del Realejo Alto a Palo Blanco está aprobado por la Corporación insular y su presupuesto también. ¿Por qué no se ha comenzado la obra? Nadie se lo explica, como tampoco se explica la tardanza con que se efectúan las pistas que parten de la carretera general a la Matanza y al Sauzal.

Pero estas últimas, ya vemos que se intensificarán en seguida, ahora que el Gobierno ha concedido 300 mil pesetas del presupuesto dedicado al paro forzoso. Y nosotros queremos hoy indicar una orientación. La que sigue:

Si el Cabildo tiene ya distribuida esa cantidad de 300 mil pesetas

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propicio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

para la construcción de las pistas ya comenzadas, es de suponer que la Corporación se reintegre el dinero en ellas empleado. Pues bien; dedique el Cabildo el reintegro a la pista de Palo Blanco y el Sauzal y de otras, que se economiza, emprenda otras vías de comunicación que enlace y acerque los barrios a los pueblos a que pertenecen.

El Valle de la Orotava sufre una crisis de paro quizá con más intensidad que ninguna otra zona. Los Silos no hace mucho tiempo pedía auxilio por la misma crisis. Todos los pueblos en general necesitan de que el Cabildo mire hacia ellos. Y ahora puede prestarles alguna atención; ahora que con motivo de esas 300 mil pesetas supo zafarse de unas pistas que estaban a su cargo y que estaba obligado a construir; ahora que se las ha entregado al Estado, el dinero que se ha presupuestado para las mismas debe emplearse en otras. Que no vaya a suceder algo que no queremos ni pensar.

El Cabildo está obligado a distribuir el dinero proporcionalmente entre los pueblos. Palo Blanco es un barrio del Valle de la Orotava; señores consejeros del Valle. La pista está aprobada. Cúmplase el acuerdo y cúmplase pronto. No se dé lugar a pensar en manobras políticas, que es lo que parece destacarse en este asunto; y no se dé lugar tampoco a pensar en que el Cabildo tiene la táctica de obstaculizar el comienzo de las pistas para emplear el dinero en otras obras... secundarias. Pues ya parece que se tiene establecido el sistema. Que es todo un síntoma. Y amplio..."

## Información militar

### DESTINOS

En la reciente propuesta de destinos figuran los señores que a continuación se citan:

Teniente coronel de Artillería don Antonio del Castillo Olivares, que ha sido destinado de disponibles en estas islas al primer regimiento ligero de Artillería.

Capitán don José Gil de León Entrambasaguas, del Centro de Movilización número 6 al Grupo Mixto de Artillería número 2.

Otro, don Manuel Otero Rubio, de disponible en Ceuta al Grupo Mixto de Artillería número 2.

Otro, don Rafael Navarro Nieto, de la Sección de Movilización de la Comandancia militar de Las Palmas a la Pagaduría militar de haberes de la primera región.

Otro, don Cecilio Martín Hidalgo, de disponible forzoso en la primera división orgánica a la Pagaduría militar de haberes de Canarias.

Tenientes don Salvador Pereda Torres, don Angel Ríos Barja y don Justo Pérez Fernández, al regimiento de Infantería número 11.

Otro, don Joaquín Alvarino Allegue, de disponible en la octava división al regimiento de Infantería número 37.

Otro, don Manuel Serrano Alguacil, del cuarto regimiento ligero al Grupo Mixto de Artillería número 2.

### EXAMENES PARA CONDUCTORES DE AUTOMOVILES

Para cumplimentar lo dispuesto en relación con los exámenes para conductores de automóviles, el excelentísimo señor comandante militar de Canarias, general Salcedo, ha dispuesto que se tenga en cuenta lo que a continuación se indica:

Artículo 1.º Los suboficiales, clases e individuos de tropa de los diferentes Cuerpos y unidades de estas islas que deseen obtener el título de conductor militar de automóviles solicitarán el oportuno examen por medio de instancia dirigida a mi autoridad, acompañada de los documentos que previene el artículo 66 de la O. C. de 11 de Agosto pasado (D. O. número 216); siendo de cuenta de los interesados todos los gastos que ocasione el examen y quedando obligados a presentar el coche en que han de ser examinados.

Cuando algún Cuerpo tuviese necesidad de conductor de automóvil para cubrir atenciones del servicio en el mismo, su jefe solicitará por oficio de mi autoridad sean examinados aquellos de sus subordinados que estime oportunos, acompañando la documentación correspondiente a los mismos que se indica en la O. C. citada.

Estos exámenes se verificarán con vehículos propios de los Cuerpos, y los recorridos que con este motivo se efectúen serán incluidos en sus dotaciones semestrales normales.

Artículo 2.º Los jefes, oficiales y sus asimilados, el personal de los Cuerpos subalternos con igual consideración, destinados en los Cuerpos, centros y dependencias de estas islas y los alumnos de las diversas Academias militares, que accidentalmente residen en las mismas, que deseen obtener el certificado de aptitud para la conducción de vehículos automóviles expedido por la Escuela Automóvil-

lista del Ejército, solicitarán el oportuno examen por medio de instancia dirigida a mi autoridad, acompañada de los documentos que previene el artículo 67 de la citada O. C. de 11 de Agosto pasado, siendo por cuenta de los interesados todos los gastos que ocasione el examen, y estando obligados a presentar el vehículo en el cual han de ser examinados.

Artículo 3.º Los exámenes del personal a que se refiere el artículo primero tendrán lugar en esta plaza ante el capitán inspector de automóviles, los días 15 de cada mes.

Los exámenes para el personal a que se refiere el artículo segundo, que solo podrá llevarse a cabo por el capitán inspector hasta la categoría de comandante inclusive, tendrán lugar en esta plaza los días 20 de cada mes, efectuándose los de jefes de categoría superior a la indicada precisamente en la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Si alguno de los días señalados para la celebración de exámenes fuese festivo, se utilizará para dicho objeto el primer día hábil.

### Marcha de un ilustre Religioso

## El Rdo. P. Pedro Langarica Antarcóz

En el vapor "Villa de Madrid" hizo viaje el pasado viernes a Cádiz, de donde seguirá viaje a Madrid y Pamplona, punto del nuevo destino que sus superiores le han designado, el R. Padre paúl Pedro Langarica Antarcóz.

El Padre Langarica, como familiarmente era conocido en todo Tenerife, poesía altas dotes oratorias, pero más que en nada sobresalió en las delicadas labores de Acción Católica y a él, en unión del benemérito Padre José Herrera, se debe la fundación y la actual pujanza de la entusiasta Juventud Católica de La Laguna, que por su organización y disciplina ha merecido ser llamado por una eminente autoridad eclesiástica, luz de propios y espejo de extraños.

Reciba el digno Religioso nuestro cordial saludo de despedida, deseando volverle a ver pronto por nuestras amadas tierras.

### Conservatorio Provincial de Música

#### DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo acordado por el Claustro de profesores de este Conservatorio, se anuncia la presente convocatoria para los exámenes extraordinarios que han de tener comienzo el próximo lunes, 8 del corriente mes, a las tres de la tarde, comenzándose por los de ingreso y prosiguiéndose en las demás asignaturas el día y hora que previamente se acuerde.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Octubre de 1934.—P. A. del C.: el secretario accidental, M. G. Corbella; visto bueno: el director, A. Lecuona.

## Medias y Calcetines Americanos



EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

"ALLEN - A"

CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS

CON PLUMA AJENA

# O la República estrangula la Revolución o la Revolución hunde a la República

No creo ni concibo, que haya un sólo español que no tenga formado un juicio claro de la situación política.

Las fuerzas que juegan en el tablero nacional, discutiéndose el porvenir de nuestros destinos, han marcado claramente sus posiciones. Por ello, es definitiva la responsabilidad que todos contraemos al definir nuestra actitud individual, o al carecer de esa actitud y enfermo será, de ausencia de voluntad o de insuficiencia mental, quien no se dé cuenta de la crítica gravedad del momento presente, en el que está bien comprometida la seguridad de la República, el horizonte histórico de España, y aun la más elemental civilización nacional.

El designio de los hombres que sin precedente republicano, ni moral de solvencia alguna, se vienen atribuyendo el papel de guardadores místicos y de acción de las esencias de la República, después de desprestigiarla en su uso del Poder, es el de entregar la dirección del Estado español a una legión de foragidos carentes de toda doctrina en el cerebro, de toda cultura en el espíritu y de todo sentimiento en el alma.

Quando se pasa revista a la serie de personajillos que, con engolada petulancia excusivista, vienen dogmatizando sobre lo que es o lo que debe de ser la República española, apenas si pueden reunirse dos o tres abogados que no ejercieron nunca la profesión, algún maestrillo de escuela sin escuela, y numerosos pseudo-intelectuales sin carrera, oficio, ni beneficio conocido. La mayor parte de ellos no son ni bachilleres en buenas artes.

Y, en su cinismo desenfundado no sólo simulan ignorar que, para gobernar hoy a los pueblos, es preciso tener una vida consagrada al estudio laborioso de la política y de la cultura internacionales, espe-

cialmente en las ramas económicas y técnico-industrial, sino que osan discutir con quienes, por mucho que descendieren, jamás podrían llegar a tan bajo nivel.

Así ha podido darse el triste espectáculo, para dolor ya irremediable de los buenos republicanos, de que hayan sido ministros de Hacienda quienes no saben una palabra de Economía Política, ni de Hacienda Pública, y jefes del Gobierno, quienes serían fácilmente suspendidos en escritura al dictado sin faltas de ortografía... ¡No hay peor soberbia ni más estúpida vanidad que la de los analfabetos con pretensiones de autodidatas que bañaron la incultura de su juventud en las lecturas fáciles de una literatura social barata!

No hay mayor peligro para una sociedad que el de aquellos hombres que después de una vida oscura y estrecha, motivada por la propia vagancia o la propia insuficiencia, llegan tardíamente, por los fenómenos del destino, a ocupar puestos directores en la marcha de los pueblos. De entre ellos salen esas falanges de tiranos sangrientos y demagogos crueles que no vacilan en entregar todo el orden social y la paz de una nación a las masas vengativas envenenadas de odios y de rencores, de los que son culpables sus propios promotores.

Desgraciados los países que no reaccionan enérgicamente contra tales plagas!

Ha tenido la República española la enorme desgracia de que haya sido gobernada, en sus más delicados momentos embrionarios, salvo alguna excepción, por hombres sin cultura ni auténtico ideal republicano. Tan ausentes han estado esos hombres de la realidad española y de la realidad internacional que no se enteraron, ni se han enterado aun, de que las naciones que en el año 1934 no tengan, o estén en camino de tener, sólida Econo-

# Añaterve Rufino Perera

## Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

mia Nacional van camino de una ruina inminente y fatal.

Goberne quien gobierne a un pueblo, en estos periodos de la historia, se llame hombre de derechas u hombre de izquierdas, será impotente para ensayar ningún sistema político o social si la potencialidad económica y financiera de su país no se hallare en condiciones de resistir los experimentos.

A más de que los experimentos políticos que se pretendan, en una democracia republicana, tienen que ser a base de que cuenten con el asentimiento de la mayoría de los connacionales a quienes haya de aplicarse.

Y en España hemos presenciado el trágico absurdo de que unos improvisados prohombres de la República, fracasados otros en la Monarquía, que, desenfadadamente se apoderaron de los mandos del naciente Poder republicano, se han dedicado, con saña fiera, a destruir toda la fe y toda la esperanza que en la República habían puesto las fuerzas vivas y laboriosas que constituyen toda la vitalidad nacional.

Han llegado las cosas a tal extremo que es imposible ocultar la precaria situación de nuestra economía. Precaria por el retroceso sufrido y precaria por el tiempo perdido sin progresar, en estas horas en que la actividad internacional en busca de resurgir es asombrosa.

Un día tras otro se persiste en atentar contra la tranquilidad del Estado; un día y otro se socava la confianza del capitalismo, que es la base del trabajo y del crédito; una hora tras otra se fomenta el aniquilamiento de la vida indus-

trial y mercantil; un minuto tras otro se conspira y se arma a las clases trabajadoras—propicias ingenuas a todos los engaños—infiltrándolas el virus de una guerra social, brutal y destructora, que se les ofrece como fantástica quimera de reivindicaciones que se saben imposibles por esos senderos de desorden, pero que se predicán en la seguridad de una impunidad injusta.

Los revolucionarios españoles, de espaldas y en franco atentado a toda la esencia de los principios republicanos, siguen adelante, con descaro inaudito, la ambición de imponer la dictadura de su terror estúpido y criminal, a las propias y auténticas leyes de la República, que no admite más supremacía que la de la mayoría ganada en sufragio público. Ese es el papel de toda revolución inspirada en una tiranía. España no puede ignorar lo que se fragua y lo que se pretende, ni desconocer el peligro que encarna la condición y la personalidad de los caudillos insolentes que propulsan el movimiento anárquico que se viene desarrollando en una, ya vergonzosa y larga, cadena de actos vandálicos y crímenes no castigados.

Los atentados al Estado español son ya tan persistentes que costará muchos años para neutralizar—si ello es aun posible—todo el daño inferido al crédito interno y al exterior.

Los que esperen ganar algo de la revuelta, que sigan adelante, ya que nada tienen que perder. Los que no estén conformes con ver a España arruinada, que reaccionen antes de que sea inútil, por tardío, el esfuerzo.

¡O la República estrangula la re-

DE PERIODISMO LOCAL

### "El Noticiero"

Este periódico, para festejar el quinto aniversario de su fundación, publicará mañana, lunes, una edición extraordinaria de 16 páginas, insertando varios trabajos de actualidad y numerosos grabados.

También publicará una reseña gráfica del encuentro de fútbol que esta tarde jugarán en el campo de la Avenida los equipos Tenerife-Unión, partido de máximo interés del Campeonato regional 1934-35.

Asimismo insertará sus secciones de cine, boxeo, teatros, fútbol, taquillas e información general, todo lo cual hace de la edición de "El Noticiero" de mañana un número por demás interesante, pues a pesar del aumento de páginas se venderá al precio corriente de diez céntimos.

### SE VENDE

en un solo lote o en dos, uno por los almacenes y otro por los solares, midiendo estos unos 7.628 metros cuadrados aproximadamente, los situados frente a la Cruz del Señor, en la carretera de esta ciudad a La Laguna.

Informes: Fyffes Limited, plaza Patricio Estévez (antes Ferrer) número 1, de esta plaza.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

volución o la revolución hunde antes de poco la República! El dilema es claro y terminante.

¡Ojalá quien deba de oírlo!

Enrique IZQUIERDO JIMENEZ.

## Ojeada histórica sobre la cultura en las islas Canarias

30 por Elisa Darias Montesino

Maestra Normal y directora por oposición de la Graduada de niñas de la ciudad de Gáldar, en Gran Canaria

(MEMORIA APROBADA PARA TOMAR EL GRADO NORMAL EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID)

ximas más libres de la Francia, hasta dictarlas públicamente a los oyentes, ciertos de que este Ordinarlo no las desaprueba, preocupado de su secretario don Antonio de Torres y el P. fr. Domingo Gordillo, del orden de San Francisco y Lector de Theología dogmática, nuevamente nombrado y dotado para enseñarla en dho. Colegio, el que parece que pasa a vivir de continuo." (V. Leg.º 2.389, documentación y Archivo citados.)

El Obispo, que era Fr. Joaquín de Herrera, en carta que con fecha 30 de diciembre de 1782 dirigió al in-

quisidor general don Felipe Beltrán, vindicó la perfecta ortodoxia de las enseñanzas que se daban en el Seminario, contra cuyo claustro se había concitado alguna animosidad por parte de los Regulares, cuyas aulas comenzaban a quedarse sin estudiantes. La Suprema dió la razón al virtuoso Prelado, aunque censuró que algún catedrático se empeñase en defender y enseñar proposiciones y doctrinas del clero francés, que se oponían "al sistema piadoso, muy fundado, que tiene adoptado la Nación y es justo conservemos por amor

a la verdad y a la piedad".

XI

Apenas terminada la conquista total de nuestras islas y consolidada, por tanto, en ellas la afirmación de su hispanidad, pronto comenzaron a aclimatarse los primeros intentos de la enseñanza de la Música vocal e instrumental religiosa, cobijada bajo las en aquel tiempo humildes bóvedas del templo-catedral de Canaria, luego de ser trasladada desde la isla de Lanzarote, donde tan pobre nació, no hacía todavía un siglo.

No era extraño que entre la ruda gente conquistadora, hubiera prendido esta rama desgajada de las Bellas Artes, porque la Música en fuerza de su misma espiritualidad pronto se apodera del sentimiento, elevándolo y dignificándolo en la vaguedad imprecisa de una especie de sueño embriagador, a la que no es ni siquiera extraña la mentalidad de los pueblos salvajes mediante la tosca melodía de sus rústicos tamboriles y panderos.

Renombrada fué en Canaria, según nos asegura el historiador Mi-

llares, la Capilla de música de la catedral, donde se enseñaba canto a los mozos de coro y se hacían venir de otras catedrales peninsulares escogidos profesores de música, tanto vocal como instrumental, siendo uno de sus primeros directores Juan Ruiz. Consta que en 1525 acordó dicho Cabildo-catedral reorganizar la música de su capilla de coro y pidió a Sevilla maestro compositor, tenor, contralto y bajo, abonando a cada uno de estos profesores 60 ducados de salario. No dolián prendas en esto de incrementar la expresada Capilla de música. Así se llegó, en 1572, a ofrecer el importante salario de 250 doblas al maestro de capilla del Duque de Medinasidonia, para que aceptara el mismo cargo en Las Palmas, "cantidad considerable" asevera el expresado historiador—que prueba el interés del Cabildo por el fomento de la Música y por el brillo y solemnidad de las festividades de la Iglesia". De este centro musical salieron todos los aficionados y profesionales que tuvieron las Canarias hasta comienzos del siglo XIX.

Se puede considerar como hijuela de la anterior, el no menos famoso Colegio de San Marcial de Rubicón, anejo a la catedral de Canarias. Con el beneplácito del insigne prelado Martínez de la Plaza, fué fundado por aquel Cabildo eclesiástico, en 1785, e inaugurado el 1.º de febrero del año siguiente, siguiendo en un todo las inspiraciones del después deán Toledo y del canónigo e historiador Viera y Clavijo, primer director que tuvo el establecimiento, el cual se extinguió por falta material de recursos, en enero de 1820. Destinado a la enseñanza de doce niños de coro, eran éstos instruidos tanto en las primeras letras como en estudios de Gramática y Latín, Música y Dibujo. Este último en la Academia que había fundado la Económica de Canaria, siendo director el propio obispo La Plaza, y comenzando sus tareas en la noche del 7 de diciembre de 1787. (1).

(1) Después de escrita esta Memoria, hemos tenido ocasión de leer una erudita y documentada monografía sobre el citado Colegio,



# Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934		
Día	Vapor	Destino
4	ALONDRA	Liverpool
11	ALCA	"
19	ARDEOLA	"
26	AVOCETA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## EN EL TEATRO GUIMERA

### La próxima temporada de variedades

En la próxima semana se propone la Empresa Baudet inaugurar su temporada oficial de grandes espectáculos modernos en el teatro Guimera.

Para dicha inauguración ha contratado un magnífico conjunto lírico a base de grandes atracciones, que dirige el inteligente hombre de teatros don Manuel Etayo.

Formarán parte del espectáculo los artistas siguientes:

Rosita Fontanar, super-vedette de la canción.

Andrina Merced, en sus creaciones de bailes y cantos modernos.

Nita Greco, vedette de gran lujo.

Trio Vincent's; dos señoritas y un caballero en sus creaciones originales.

Palacios, genial humorista español.

Julián Vicente, bailarín de claquet.

Ascensión Pastor, cantante de aires regionales.

Goyesca, "estrella" de la danza.

En total, ocho números a base de buenas artistas, con un lujo fastuoso que seguramente llamará la atención y llenará el teatro durante muchas noches.

## DIVERSAS NOTICIAS

### Información municipal

Los surtidores de gasolina

Por la Alcaldía se ha dirigido un oficio a los propietarios de los surtidores de gasolina establecidos en el término municipal de esta capital, para que presenten declaración bajo la firma de técnicos competentes, de hallarse las instalaciones de dichos surtidores en debidas condiciones de funcionamiento.

El Museo y la Biblioteca

La Alcaldía ha interesado de los directores del Museo y Biblioteca municipal se le remita un cuadro o nota de las horas y días en que dichos establecimientos se hallan abiertos al público.

Concierto económico

Don Angel Carrillo, don Isidro Rojas y don Eufemiano Fuentes solicitan acogerse al régimen de concierto del arbitrio especial sobre el consumo local del tabaco.

Despacho de carne

Don Miguel García solicita se le concedan los cuartos números 8 y 10 del Mercado Viejo, para instalar despachos de carnes.

Los "taxis"

La Asociación de propietarios de vehículos de tracción mecánica interesa de la Alcaldía no se permita la circulación de "taxis" que no tengan la matrícula de Tenerife.

También interesa de nuevo la limitación del número de "taxis" por ser excesivo el que hoy existe en Santa Cruz.

—Don Urbano Gómez de Costa y doña Guillermina Fajardo Carballo solicitan dedicar dos autos de su propiedad al servicio público de "taxis".

Material escolar

El alcalde comunica a la inspectora-jefe de Primera Enseñanza que ya se encuentra instalado en el Grupo Escolar de Salamanca parte del material escolar destinado a las dos secciones recientemente creadas.

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 818

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y

DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO, NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5. Fermin Galán, 48, principal. Teléfono 781

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1886

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 252.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Sociedad social: Rambla de Cataluña, 12.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 28

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... .. 100.000.000 "

Reservas ... .. 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941

y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más ... .. 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

—: MUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

—: NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

—: RRO? PIDALA HOY MISMO ME-

—: DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

GROTAVA

INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICSD





# Llegada y salida de vapores



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

ITINERARIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934  
SERVICIO PENINSULA Y FERNANDO POO

Salida Día Hora	Vapores	Destinos
2 3	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
3 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
5 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
9 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
12 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
16 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
16 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
19 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
23 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
26 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
30 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

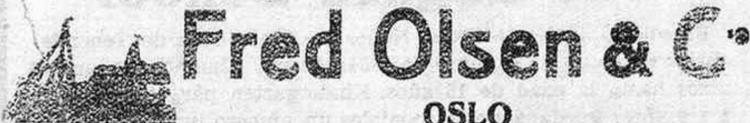
**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz de la Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 14 y 28, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 3 y 31, a las 20 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 17, a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 12, 19 y 26, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 horas.  
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 13 y 27, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 11 y 25, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 4 y 18, a las 24 horas.  
**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 9 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 16.—Vapor BANADEROS
Día 2.—Vapor BAJAMAR	Día 23.—Vapor BAJAMAR
Día 3.—Vapor BRENAS	
Día 16.—Vapor BETANCURIA	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 24.—Vapor BRENAS	
Día 31.—Vapor BETANCURIA	Día 3.—Vapor SAN JOSE
PARA DIEPPE	Día 17.—Vapor SAN JOSE
Día 2.—Vapor BAJAMAR	Día 24.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Calle de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfonos 63, 636 y 637

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

## Movimiento de población

### Nacimientos

Saturnino Morales Santa Cruz.  
Wilson Arteaga Morales.

### Matrimonios

Manuel Zamorano Arocha, de esta capital, 43 años, soltero, con Elena Pérez Braun, de esta capital, 27 años, soltera.

**SELLOS DE CAUCHO, SE HAN EN ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.**

## Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

### Buque finlandés

La Subsecretaría de la Marina civil ha trasladado comunicación del Ministerio de Estado, notificando que el vapor finlandés "Bore IX" ha salido del puerto de Río de Janeiro con rumbo al de Santa Cruz de Tenerife, sin visado consular.

### Personal técnico

La Inspección general de Navegación ha resuelto la consulta elevada por la autoridad de Marina de esta provincia marítima sobre el personal técnico que deben llevar los buques de don Alvaro Rodríguez López, en el sentido de que en cada vapor habrá el personal náutico que determina el cuadro indicador vigente, debiendo los armadores indicar la mayor travesía que realicen los buques en cada viaje.

### Certificados de franco-bordo

Se han recibido de la Superioridad los certificados de franco-bordo de los siguientes buques de la matrícula de esta provincia:

Barcazas: "Teodoro", "Lluvia", "Asturias", "Aguila", "Atanagildo", "Chintilla", "Mariscal Foch", "Verdún", "Sisebut", "Suintilla" y "Sigerico".

Dichos certificados se refieren al disco de máxima carga que pueden llevar las citadas embarcaciones.

### Relación de buques

La Dirección general de Navegación ha interesado se remitan a aquella Superioridad todos los expedientes de construcción, abandonment, compraventa, cambios de nombre, de matrícula, de lista, reparación e instalación o extracción de motores, máquinas o calderas, de los buques pertenecientes a la matrícula de esta provincia que desplacen más de veinte toneladas.

### El cañonero "Canalejas"

El cañonero "Canalejas" ha salido de Ifni para efectuar un cruceo de vigilancia por las posesiones españolas de Río de Oro y Cabo Juby.

### Inscripción marítima

Angel San José del Puerto solicita se le dé de baja en la inscripción marítima de esta capital

—La Superioridad ha devuelto el expediente instruido por pérdida de la libreta de inscripción de Ramón Padilla Jerez, ordenándose que se expida al interesado un duplicado de la misma.

## Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

- 19 Oc.—"ALMEDA STAR"
- 9 Nov.—"AVILA STAR"
- 30 Nov.—"ANDALUCIA STAR"
- 21 Dic.—"ALMEDA STAR"

Por el vapor "ALMEDA STAR" (19 Octubre) se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas, por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO:

- 5. Oct.—"AVILA STAR"
- 28 Oct.—"ANDALUCIA STAR"
- 16. Nov.—"ALMEDA STAR"
- 30 Nov.—"AVILA STAR"
- 21 Dic.—"ANDALUCIA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- 7 Oct.—"AFRIC STAR" Londres.
- 11 Oct.—"RODNEY STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 28 Oct.—"SULTAN STAR" Londres.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previa aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 162.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934

- Miércoles 3.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
- Miércoles 10.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 17.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.
- Miércoles 24.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 31.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31  
Teléfonos 187 y 587



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los vapores con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

# Reducción de precios!

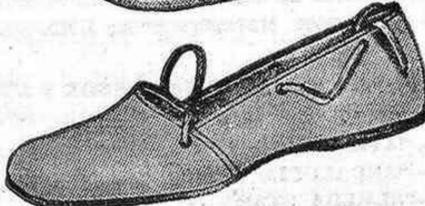
9.90

**7.90**



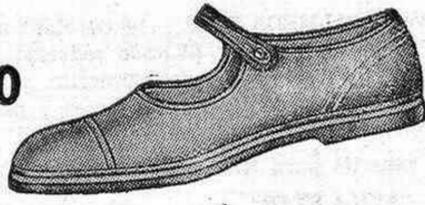
3.90

**1.-**



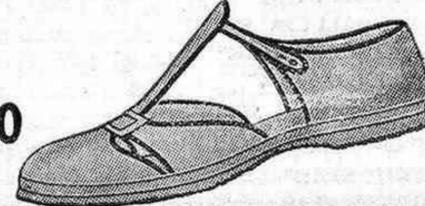
5.00

**3.90**



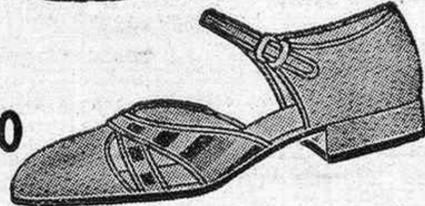
5.90

**3.90**



5.90

**4.90**



# Bata

FERMIN GALAN, 21.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

### Farmacia de guardia

Hoy, domingo, día 7 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la plaza de 25 de Julio número 5; y la de don Angel Trujillo, en la calle del Castillo.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristelly, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

### Se alquila

dos casas acabadas de construir en la Marina, con vista sobre el puerto, y un piso en la misma calle y situación.

Para visitar en las mismas obras. Para informes: Nicolás Dehesa, en Tacoronte, e Alfonso Dehesa, teléfono 169.

### Deportes

#### FUTBOL

#### El encuentro de esta tarde

Como ya anunciamos en nuestra edición de ayer, esta tarde se celebrará en el campo de la Avenida el partido de Campeonato correspondiente a la primera vuelta entre los equipos Tenerife y Unión.

Inútil resultaría hacer todo comentario acerca de este encuentro, ya que toda contienda entre estos mismos rivales ha sido interesante y esta de ahora avalada con el empate del último encuentro amistoso.

Tanto uno como otro equipo se han venido sometiendo a durísimas pruebas para la lucha, esperando de sus componentes el máximo rendimiento, y que la afición tendrá en cuenta estos esfuerzos y no echará por tierra con alientos desahorados para sus incondicionales, lo que puede ser una buena tarde de fútbol.

Los equipos se alinearán en la siguiente forma:

Unión: González; Pacheco y Basilio; Barreto, Cheché y Peregrino; Ortiz, Mesa I, Mesa II, Angellito y Cholin.

Tenerife: Fernández; Morera y Ruperto; Arencibia, Mellito y García; Felipe, Nieto, Chicote, Semán y Luzbel.

El encuentro comenzará a las cuatro en punto de la tarde y será dirigido por el colegiado señor Ramírez.

### Empleado

Debiendo proveerse la plaza próxima a quedar vacante de empleado principal de la Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife, se admiten instancias en las oficinas de la mencionada entidad, calle de Bethencourt Alfonso número 4, segundo, hasta el miércoles 10 de los corrientes.

En dichas solicitudes deberá darse cuenta de cuantos méritos puedan alegarse para pretender la plaza citada, y acompañar informes y referencias de anteriores destinos desempeñados.

Los interesados que intervengan en la tramitación.

(Terminaremos en el número del martes próximo.)

## Sección religiosa

#### SANTORAL

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Rosario; Marcos, Sergio, Baco, Marcelo, Apuleyo, Julia y Justina; mrs.; Augusto y Elano, presbíteros; y Osita, vg. y mr.

Santos de mañana.—Simeón el Justo y Santa Brígida, viuda; Demetrio, Néstor, Reparada, Pedro, Artemón, Benedicta, Palaciata y Lorenza, mrs.; Evodio, ob.; Pelagia y Tais, penitente.

#### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 8.—Misa rezada, a las seis y media.

A las siete y media, Misa rezada, en sufragio de don Arturo Sánchez (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, en sufragio de doña Juana de Dios Padilla (q. e. p. d.).

Por la tarde, a las seis y media, continúan el mes y la Novena del Rosario, con Exposición del Santísimo Sacramento.

Martes 9.—Misa rezada a las seis y media.

A las siete y media, Misa rezada, el sufragio de doña Justa Lorenzo (q. e. p. d.).

A las ocho, funerales en sufragio de don José Reyes (q. e. p. d.).

Por la tarde, a las seis y media, continúan el mes y la Novena del Rosario, con Exposición del Santísimo Sacramento.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 8.—A las ocho, Misa rezada, con responso, por el alma de don Alvaro Lecuona Pówer (que en paz descanse).

A las nueve, Misa rezada en el Altar Mayor, por el alma de la señorita María Machado (q. e. p. d.).

A las cinco de la tarde, cultos del mes del Rosario y ejercicios de la Novena de su excelso titular San Francisco, terminándose con el cántico de los gozos y oración del seráfico Padre.

Martes 9.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Matilde Delgado (q. e. p. d.). Cultos a San Antonio y reparto de pan a los pobres de la Pia Unión.

A las ocho y media, Misa en el Altar del Señor de las Tribulaciones, por el alma de don José Uque Solís (q. e. p. d.).

A las cinco de la tarde, cultos del mes del Rosario y ejercicios de la Novena de su excelso titular San Francisco, terminándose con el cántico de los gozos y oración del seráfico Padre.

#### Iglesia del Pilar

Lunes 8.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Martes 9.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 8.—Día dedicado al afligido Señor del Huerto.

Misa a hora libre. Misa a las siete y media, acompañada al armonium.

Después de la Misa se practican los devotos ejercicios que escribió la Beata Gemma Galgani para el Cuarto de Hora Santa en compañía del apenado Jesús en Getsemani. Terminan con la Bendición eucarística.

Los cultos del mes del Rosario y los ejercicios de la Novena de San Francisco se practican, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Francisco, a la que se trasladan los actos religiosos vespertinos de esta capilla.

Martes 9.—Día dedicado al portentoso San Antonio.

Misa a hora libre. Misa a las siete y media.

Prosiguen las Misas de San Gregorio por los fenecidos en la vuelta de Gracia.

Los cultos del mes del Rosario y los ejercicios de la Novena de San Francisco se practican, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Francisco, a la que se trasladan los actos religiosos vespertinos de esta capilla.

**SEÑORES MEDICOS!** Señores comerciantes, sociedades, etc.: Si desearis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermin Galan, 1, (altos cañales Subto), telefono numero 62, que se obtendrán por una pequeña comisión.

## The English School

El colegio inglés, Méndez Núñez 5 (Santa Cruz de Tenerife) abrirá el día 15 de Octubre de 1934. Acepta alumnos de ambos sexos hasta la edad de 15 años. Kindergarten para párvulos de 3 a 6 años. Quedándonos disponibles un número limitado de plazas para alumnos. Se suplica a los familiares que tengan interés en ello se sirvan mandar matricularlos a la mayor brevedad. Para más informes, dirigirse al director Mr. Cecil N. de Trafford (Méndez Núñez 5).

## Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llama o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

### Sustitución del apellido "Expósito"

E. E. E.—Habiendo leído la nota facilitada a los periodistas por el ministro de Justicia, diciendo haber firmado una orden en la que dispone desaparezca de las certificaciones del Registro civil el apellido Expósito para los que carezcan de padre conocido, pudiendo dicho apellido ser sustituido por otro, incoándose un expediente de tramitación rápida y gratuita, desearía saber si la orden incluye en los mismos beneficios a los que teniendo padre conocido desearían variar el referido apellido por el segundo apellido paterno, pues siendo el consultante casado y con hijos, agradecería se me indicase lo que debo hacer, así como forma de hacer la instancia, clase de papel que debe emplearse y a dónde debe dirigirla, si al Juzgado donde fué inscripto o al Ministerio de Justicia, y si debe hacer mención del cargo que ocupa.

La orden a que hace referencia el consultante es de fecha 24 de Septiembre último, la cual se ha publicado en la "Gaceta de Madrid" número 269, correspondiente al día 26 del mismo mes.

Hemos dudado entre extractar dicha disposición y dar al consultante una contestación circunscrita concretamente a su caso, o co-

piar integra la orden de que se trata, a fin de que puedan saber a qué atenerse cuantos interesados aspiran a sustituir el apellido "Expósito" por otro. Para evitar tener que contestar otras consultas sobre el mismo asunto, nos hemos decidido por lo último.

He aquí, pues, el texto literal de la disposición:

1.º Los hijos y demás descendientes de persona ya fallecida y que en vida llevaron el apellido Expósito u otros análogos indicadores de su origen desconocido, podrán solicitar autorización gubernativa de cambio de tales apellidos que, por razón de filiación, les correspondan por otros que legítimamente o naturalmente ya les pertenezcan, o, en defecto de esto, por unos usuales y corrientes de la localidad.

2.º A tal efecto presentarán solicitud al juez de Primera Instancia a que corresponda el Juzgado municipal en cuyos Registros se halle inscripta el acta de su nacimiento, acompañando el certificado de éste.

3.º El juez dará a dicha solicitud la tramitación señalada para los expedientes a que se refiere la Real orden de 26 de Julio de 1912, debiendo instruirse en papel de oficio, que suministrarán los interesados, no devengándose derechos de ninguna clase por los fun-



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOCKHOLM, OSLO, etc.

**SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934**

Día 3.—Vapor <b>RABAT</b>	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor <b>OROTAVA</b>	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor <b>TENERIFE</b>	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor <b>ARUCAS</b>	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor <b>CEUTA</b>	Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta debe estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei <b>JACOB AHLERS</b> Marina, 31.—Teléfono 1.140	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) <b>MANUEL CRUZ</b> San José 10.—Teléfono 1.193
---	---

**La lejía "El Teide-Barco"**

REGISTRADA Y MATRICULADA

**Las amas de casa están de enhorabuena**

Mucho se ha batallado por encontrar en el medio comercial un producto que, sin atacar a los objetos, pudiera servir para facilitar la labor de las beneméritas amas de casas.

"LEJIA EL TEIDE-BARCO" lo ha solucionado, pues con un género tan preciado, se hacen más llevaderas las rudas faenas de la limpieza de pisos, puertas y ventanas, cristales, etc., etc., así como el lavado de ropas.

Por eso veréis que todo el mundo compra lejía "EL TEIDE". Todo el mundo la prefiere por sus condi-

ciones excepcionales. Todo el mundo la reclama por ser la más barata. Todo el mundo la pide, porque es el producto comercial ideal, ya que todo lo reúne, precio, calidad, sanidad, es inofensiva, y, en fin, que ha sido la panacea que ha venido a aliviar las cargas de la limpieza.

Lejías marca "EL TEIDE-BARCO" debe ser reclamada por todo el mundo en los comercios; y si queréis probar, previamente, visitad la fábrica, San Lucas 32, en donde se os darán muestras. Todos a la lejía "EL TEIDE".

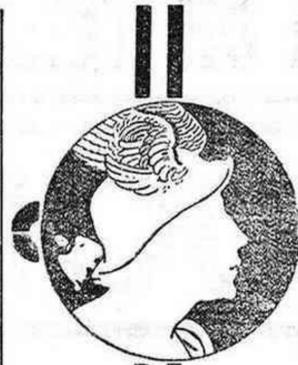
**Muy interesante a los agricultores**

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

**Droguería Espinosa**



**Cuantos trabajos necesite usted**

**relacionados con las Artes Gráficas**

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en **Librería y Tipografía Católicas, S. A.,** que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas,  
S. A.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SAN FRANCISCO, 7.

**Peluquería Moderna para Señoras**

SERVICIO ESPECIALIZADO EN HIGIENE Y COMODIDAD

**Ondulación Permanente**

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Más en plus)

CRUZ VERDE 8 Y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

SE VENDE por mudanza un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 3 sillones de roble. Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana.

**FIRGAS**

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

**Cocinas y Hornillos de Gas**

TODOS CON EL

**Mechero Doble Económico**

REPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

**Unión Eléctrica de Canarias S. A.**

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

**Colegio de San Ildefonso**

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

**Solución electrolítica FERIA**



Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

**Isidro Fuentes**

ABOGADO - PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

TELEFONO, 89.

OROTAVA

## PAGINA DOMINICAL

FLORES DE ESTIMULO

### La visita del Cardenal Pacelli a Las Palmas

Estábamos esperando la llegada de Su Eminencia, el Cardenal Pacelli, en el atrio de la Catedral Confieso, que siempre me han cautivado las aristocracias del espíritu; éstas, y no otras aristocracias, sino van acompañadas de la refulgencia que dá el saber y la virtud. La presencia de estos personajes-símbolos, son siempre bienvenidos y el país que los recibe, a más de una nota en su efemérides histórica, gana en ocultas y sutiles influencias, porque son flores de la humanidad, que olean y enriquecen el espíritu colectivo, con la exquisitez de su presencia. Es siempre estimulante contemplar de cerca los grandes personajes que brillan con luz propia, y que son vórtices de la humanidad. Más que seres individuales, son seres representativos de un Ideal; pero si éstos grandes personajes, son de la dignidad y categoría del Cardenal Pacelli, entonces conviene avalar el recuerdo con la meditación, para afirmar la mente en el recuerdo, y para perfumar con las fragantes esencias de la espiritualidad, máxime en estos tiempos en que pretende enseñorearse el crudo materialismo.

La fina y aristocrática silueta que paseó breves horas, por esta bella isla, dejó en su ambiente un sello de elegancia espiritual y distinción de maneras en las que tanto contribuyen su ética religiosa y su acendrada fe. El espíritu cuando llega a cierta perfección, se sutiliza y transparenta, por decirlo así, en la forma física, y entonces, la fe no se tiene como un ideal, sino que es la misma vida y obtiene plena identificación en la conducta, como un fenómeno subconsciente habitual. Dignidades así mantienen el vigor de la Religión y

la acrecientan por sus fluidos simpáticos, y están destinados a la gran obra de fondo en pró del levantamiento de la humanidad.

Ver al Cardenal Pacelli, es ver la calma mental, que suele ahuyentar extemporáneos movimientos en sus actividades con la parquedad de sus palabras. En los datos que recogemos de la Prensa, encontramos su laboriosidad, su ecuanimidad y sus altas dotes de pensador. Madrugador y frugal en sus costumbres, sujetas a orden y método. No es posible de otro modo; el ascetismo en la vida es el complemento de la disciplina del espíritu.

Nosotros saludamos en el Cardenal Pacelli, a uno de los altos exponentes del espiritualismo mundial, que viven más en espíritu que en materia. Sin estos valores que consagran su vida así y que llegan a ser brillantes luminarias, la fe se apagaría, el hombre perdería su confianza en sus destinos superiores, y los nobles sentimientos, que son blasón de la humanidad, mermarían en los pechos, porque la fe es la madre de ellos.

Al reconfortante estímulo de la reciente visita de Su Eminencia, escribimos estas líneas en su honor. En su misión que le trae, como Delegado especial del Papa, al Congreso Eucarístico de Buenos Aires, le acompañaremos en nuestros pensamientos, que no son otros que el de levantar a la doiente y ciega humanidad, para que abra sus ojos a sus caminos de redención, que están en la fe racional, que es la base de todo progreso y el principio de toda verdad, sobre la que, necesariamente, se asienta la Religión.

Dr. B. ORDÓÑEZ VELLAR.  
Las Palmas, Octubre de 1934.

PROXIMO ACONTECIMIENTO CATOLICO

### El Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Con motivo del Congreso Eucarístico se ha publicado el primer número del periódico "Diario del Congreso Eucarístico de Buenos Aires", con una tirada de ciento cincuenta mil ejemplares.

Publicado en seis idiomas, el primer número está integrado por doce páginas a ocho columnas y contiene además de artículos religiosos, notas históricas y de todo género, de gran interés para los peregrinos. La publicación está dirigida por el reverendo Patrick Molley, de Chicago, quien pretende aumentar la tirada en diez mil ejemplares diarios, para alcanzar la cifra de un millón el último día del Congreso, el 14 de Octubre.

El periódico ha sido favorablemente acogido por la población, a pesar de su textura plurilingüe, que no ha causado mucha extrañeza al público de Buenos Aires, donde se publican veintitrés periódicos en lenguas extranjeras.

Se afirma, también, que varios diarios de los que se publican en español publicarán durante la celebración del Congreso Eucarístico, una página en inglés y francés.

El programa oficial del Congreso, publicado en el "Diario del Congreso Eucarístico", es el siguiente: El primer día del Congreso, 10 de Octubre, miércoles, se oficiará una Misa general en Palermo, después

### Exhortación del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de Oviedo a todos los católicos españoles

Ha transcurrido el primer año desde la reorganización de la Acción Católica Española. Empeño principal durante él ha sido reconstruir sus organismos todos y poner de nuevo en marcha obras e instituciones. Ahora parece llegado el momento de darse con más particular afán a la tarea de atraer mentes y corazones hacia esta nueva forma de apostolado que es la Acción Católica.

Nadie puede negar que es necesario en la sociedad moderna; menos aún que lo sea entre nosotros.

Lo predica a cada momento Su Santidad el Papa, que invita a los católicos de todos los países a militar en él: "La Acción Católica es uno de los principales deberes del ministerio pastoral y de la vida cristiana" (Encíclica "Ubi Arcano Dei"). Más en particular lo ha dicho a los católicos españoles: "De un modo especial, invitamos a todos los fieles a que se unan en la Acción Católica, tantas veces por Nos recomendada." (Encíclica "Dilectissima Nobis").

Tienen repitiendo el llamamiento los Jerarcas de la Iglesia española: "Acudid presurosos a cooperar en el apostolado jerárquico de la Iglesia, que esto es la Acción Católica." (Declaración colectiva de 25 de Mayo de 1933).

Por todas partes se advierte la necesidad de iluminar conciencias, de formar criterios cristianos, de excitar al cumplimiento de los deberes sociales y ciudadanos de los católicos y éste es el apostolado de la Acción Católica.

Cuanto sientan, pues, el santo celo por la salvación de las almas, el amor a Jesucristo y a su Iglesia y el deseo de su propia satisfacción, deben incorporarse a ella.

Como modo de plasmar esta adhesión, haciéndola efectiva a un mismo tiempo, respecto de la propia obra parroquial de la Junta Diocesana y de la Junta Central de Acción Católica, la Conferencia de reverendísimos Metropolitanos ha acordado que se implante una "tarjeta de Acción Católica": "la que debe adquirir cada año todo católico que desee figurar dentro de la Acción Católica".

de la cual se leerán las Bulas Papales.

El jueves, día 11, se celebrará una Misa infantil, a la que asistirán sesenta mil niños de las escuelas, y por la tarde, se celebrará la primera Asamblea general. Por la noche del mismo día se oficiará una Misa de media noche para hombres, en la plaza de Mayo.

El viernes, día 12, se oficiará una solemne Misa Pontificia en Paler-

Estas "tarjetas" son, por decirlo así, un "empadronamiento fácil en la Acción Católica y a la vez una forma de contribución económica a sus empresas". Para adquirirlas, los fieles abonarán anualmente una limosna, que varía, en diez clases distintas, desde una a mil pesetas.

La forma en que se distribuye el importe de la "tarjeta" hace a quien la toma cooperar a un tiempo a las empresas de la Junta Diocesana y de la Junta Central. Una parte de la recaudación se cede en beneficio de aquella, y otra a favor de ésta. No queda, pues, al católico otra cuota por abonar que la del propio Centro en que milita tan módica de ordinario, que no pesa en ningún presupuesto.

#### LA LABOR DEL PRIMER AÑO

Ha de ser la "tarjeta" la principal fuente de ingresos para la Junta Central de Acción Católica, y a nadie se le oculta la importancia de nutrir abundantemente los fondos de ésta. Aparte la alta dirección de todas las obras de Acción Católica y la continua actividad de propaganda, la Junta sostiene instituciones propias que a todos los católicos aprovechan. Funda obras de cultura: son conocidos los Cursos de verano en Santander, iniciados con tan excelente suceso el año último. Sostiene obras de Prensa, merced a la Junta de este nombre, conectada con la de Acción Católica. En Madrid se ha abierto este año la "Casa del Consillario", y organiza, asimismo, cursos especiales para seminaristas. En el orden social, la obra de las Semanas Sociales, a la que contribuye en relación con la Comisión permanente de este nombre; esfuerzase la Junta en constituir un Secretariado social que se encargue de dar orientación doctrinal al movimiento sindical cristiano y de servir las atenciones espirituales y de formación religiosa en todas las obras de esta índole. Quedan todavía por enumerar en el haber de la Junta las grandes campañas que eventualmente emprende: la Fiesta de homenaje al Papa y la

mo; y por la tarde, se reunirá la segunda Asamblea general.

El sábado, día 13, por la mañana, se oficiará una Misa a favor de la paz, bajo la protección de la Patrona de la Argentina, Nuestra Señora de Luján, y, por la tarde, la tercera Asamblea general.

El último día del Congreso, domingo, 14, después de la Misa se dará la Bendición Papal.

campana "Pro Ecclesia et Patria" ambas en marcha dan idea de ellas.

Por su cuenta las Juntas Diocesanas de Acción Católica, con independencia de la actividad propia de cada una de las ramas y de los Centros parroquiales a que ellas tutelan, se ven obligadas a sostener obras de diversa índole: benéficas, docentes, de catequesis, de asistencia social.

Adquirir la "tarjeta de Acción Católica", es, pues, contribuir al sostenimiento de toda esta hermosa floración de la cultura, la beneficencia y la piedad católica.

La "tarjeta" puede adquirirse ya sea en la Junta Central, ya en las Diocesanas, o bien por intermedio de las diversas Juntas de Acción Católica, extendidas por todas partes. En breve, cada una de las Diócesis comenzarán una a modo de campaña de difusión de la "tarjeta". Debe entablarse entre ellas una piadosa emulación para contribuir a esta nueva cruzada de la Acción Católica que el Papa y los Prelados quieren y a la que llaman con voz apremiante (1).

La nueva acertada organización de las fuerzas católicas, si de esta manera es ayudada por el apoyo moral económico de los fieles, traerá sin duda para nuestra Patria la suprema bienandanza, que constituye el anhelo de la Acción Católica: "Pax Christi in regno Christi".

+ JUAN, Obispo de Oviedo  
Consillario general de la  
Acción Católica.

(1) Las diez clases de "tarjetas" corresponden a la siguiente escala: primera, una peseta; segunda, cinco; tercera, diez; cuarta, veinticinco; quinta, cincuenta; sexta, cien; séptima, doscientas cincuenta; octava, quinientas; novena, setecientas cincuenta; y décima, mil.

SE HABLA MUCHO DE ACCION SOCIAL CATOLICA, PERO SON CONTADOS LOS QUE SABEN QUE EL PRIMER DEBER DE TODOS ES PROPAGAR Y PROTEGER EL DIARIO CATOLICO.

EL MARTES

#### Galas para la Mujer

Variado texto de gran interés para las damas, e información gráfica.

En la página DOCE